

Quito, 31 de marzo del 2016

Señores socios
ADVANTELCORP S.A.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de ustedes, el informe de labores de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2016.

Entorno Empresarial.- En el periodo 2016, la economía se contrajo en 1,5%, tasa inferior a la de la previsión de -1,7%, lo que ha arrojado cifras de decrecimiento económico durante el presente ejercicio. Las autoridades gubernamentales han programado para el año 2017 un crecimiento mínimo del 0,40% del PIB, en adición se proyecta una inflación a diciembre 2017 cercana al 3.49%.

La contracción económica registrada en el 2016 obedece principalmente a los efectos de la caída del precio del crudo en la economía dolarizada, según ha manifestado el Banco Central, lo que obligó al Gobierno a buscar liquidez en un mayor endeudamiento público, A lo que se suma la apreciación del dólar y la reducción de las exportaciones.

Ecuador además ha enfrentado un terremoto en abril del año pasado, que junto a las pérdidas humanas, dejó pérdidas materiales por unos US\$ 3.300 millones y provocó un incremento de los impuestos y la carga impositiva con el fin de paliar los efectos del evento acaecido.

Metas y objetivos.- Durante el ejercicio 2016 se ha iniciado un proceso de inversión para el desarrollo del proyecto económico de la compañía, que pretende dar impulso a sus actividades económicas e incrementar las utilidades durante el próximo año. Sin embargo, fruto de las inversiones efectuadas la compañía no ha podido generar utilidades.

Acatamiento de disposiciones de la administración.- Las decisiones de la administración han sido expuestas a conocimiento de los señores socios en todo momento.

Principales aspectos administrativos, laborales y legales.- La empresa no ha presentado problemas legales ni laborales; ni demandas judiciales en su contra.

Objetivos para el año 2017.- Se recomienda continuar con las inversiones iniciadas durante este ejercicio económico que permitan la generación de utilidades en los próximos ejercicios.

Atentamente,


Juan Andrés Rondón Olivares
Gerente General